



Open-ended Working Group on Ageing
for the purpose of strengthening the protection
of the human rights of older persons



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

Sixth Session of OEWG on Ageing 13-16 July 2015, UN Headquarters, New York

Application Form for Accreditation to the Open-ended Working Group on Ageing (OEWGA)

Accreditation is a **one-time process** by which not previously accredited non-governmental organizations become eligible to participate as observers in the Open-ended Working Group on Ageing. Accreditation is granted to organizations and not to individuals.

NGOs that have consultative status with the Economic and Social Council (ECOSOC) or were accredited before are already accredited to the Open-ended Working Group on Ageing. All other NGOs wishing to participate in the Fifth Session of the OEWGA **MUST** apply for accreditation.

The Application form (in word document) should contain all the following information:

a. The purpose of the organization;

The purpose of **Fundación Oportunidad Mayor** is being an active contributor for organized civil society, empowering them, recognizing the value of the older adults in the country, especially those most vulnerable.

The ultimate aim of our projects is to deliver real help to those seniors most in need. This will make it to work and strengthening the role of civil society, facilitating a better job of NGO.

b. Information as to the programmes and activities of the organization in areas relevant to the human rights of older persons;

Our organization works for the rights of all seniors in our country in tree major areas:

1. Public Policy
2. Nursing Homes to the Elderly
3. Think Tank
- 4.

1. Public Policy:

We lead and coordinate two major networks and organizations for older adults:

- **RED MAYOR:** A network whose purpose is to show the reality of the elderly in Chile, to promote active ageing and impact on public policy in our country. Also we seek to raise a common voice and raise awareness among different branches of government and the society on the precariousness of this age group in terms of health, labor, transportation, pensions and quality of life.

Currently it composed of twelve relevant actors of civil society: Hogar de Cristo, Fundación Las Rosas, Instituto del Envejecimiento, Fundación del Adulto Mayor Clotario Blest Riffo, Fundación Oportunidad Mayor, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Fundación Villa Padre Hurtado, Caritas Chile, Unión Nacional de Pensionados, Asociación de Profesores Jubilados y a las Uniones Comunales de Adultos Mayores de Colina y Maipú. By 2020 Chile is gone to be the Latin American country with the highest rate of aging, and today is the second to Uruguay. The country has 2.6 million people over 60 years old and face this reality every member of Red Mayor agree that much remains to be done.

The great challenge of the movement is to ensure that elderly occupy an important place in social development, that citizens can age with dignity and enjoy active aging.

- **Working Group for Elderly, Comunidad de Organizaciones Solidarias:** Network which aims to develop joint initiatives, enabling collaboration between similar organizations who works specially for low-income seniors. This working group, currently composed of Conapran, Amanoz, Fundación Reconocer, Fundación Las Rosas, Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Oportunidad Mayor, Sociedad San Vicente de Paul, Caritas Santiago, Villa Padre Hurtado and the Hogar de Cristo, it was formed in 2008 with the aim of achieve a subsidy to nursing home for the poor elderly, giving greater stability to the functioning of these institutions so far are sustained solely by donations.

Our work has led to major changes in public policy regarding older adults delivering a subsidy to the nursing home for the poor elderly, which by 2013 will run this year by Decree No.15 of the Ministry Social Development issued on June 22, 2013.

Currently we are working on improving the subsidy to the nursing home for the poor elderly, and in public health, that these nursing homes are recognized like health care providers.

2. Nursing Homes to the elderly

The aim of this area is to improve the management and good practices of the institutions that are dedicated to this subject. Also we work to consolidate a model of management and construction of nursing homes for the poor elderly.

We work on two lines of action

- Nursing Home "Padre Pío":

Padre Pío is the first nursing home of Fundación Oportunidad Mayor. It is located in the city of Valdivia, Region de Los Rios, Chile. It has capacity for up to 102 seniors in poverty and neglect, in a building of more than 2 thousand square meters habitable. For its operation, since 2009 Fundación Oportunidad Mayor maintains an alliance with Fundación Las Rosas, which has allowed the administration to incorporate all the experience and knowledge of this in the support and care of the elderly.

Home Padre Pío currently has 99 residents, of which 32% have total dependence and only 11% can be considered independent.

The Región de los Ríos has a population of 365.000 inhabitants, of which about 53.000 are elderly. The levels of poverty and extreme poverty in older adults reach 5.1% and 20.8% respectively (source: Casen 2009 - Census 2002).

- Model of management for nursing homes to the elderly:

Fundación Oportunidad Mayor along with Corporación Simon de Cirene work on developing a management manual for nurses homes for the elderly. This work will proceed in two stages, the manual will be developed first, and then implemented in nursing homes to the elderly.

- i. Manual Development:

Objective: Develop a Management Manual answer an urgent need for our country to develop and systematize in one document recommendations for optimal management of nursing homes to the elderly and which are disclosed and share good management practices.

Methodology:

- 10 sessions of coaching will be held at nursing homes (Fundación Villa Padre Hurtado y Hogar 7 Fundación Las Rosas) to generate content for the Manual regarding various important issues. There will also be a journey to get international experience, and 3 visits to nursing homes to the elderly or country experiences on issues that needed more information.

- Also, coordination meetings between Simón de Cirene and Fundación Oportunidad Mayor every two weeks will be held, and meetings counterpoint to define final content of the Manual.

- The duration of this phase is 18 weeks (already in development)

ii. Implementation of the Manual:

Objective: To train nursing homes to the elderly to achieve better management, and thus deliver the best service to its elderly.

Methodology: Management Training Manual will be held in 14 coaching sessions to nursing homes selected based on the application process.

3. Think Tank:

We seek to generate content to contribute to the public policy, and support the management and professionalize the work of those working for and with seniors in our country.

This year, together with the Laboratory of Social Innovation at the Catholic University and the Municipalidad of Santiago, we launched a study on how to improve the services delivered to older adults, named "Año 01, Libro LIP Año 0: Nuevos Servicios para Usuarios con Experiencia".

Also, due to the high impact on the world of Alzheimer's disease (AD) and other dementias, and lack of background in Chile, together with the Centro UC de Geriatría y Gerontología, we are working in:

1. Generate information to a model of economic cost of care for older people with dementia.
2. Inquire about the stigma around dementia and the implications it has on the care of dementing disorders in the elderly.
3. Identify the burden of care and caregiver stress.
4. Analyze support innovative experiences in caring for dementia.

5. Design a proposal for attention and care for dementia in older people.
6. Publication of the results of the five points in a printed book.
7. Making an international seminar with foreign guests where other models and plans of successful work in this area are displayed.

The publication of the study and a seminar with international experts will be held in the month of August 2015.

j. Confirmation of the activities of the organization at the national, regional or international level;

Along with this application, we accompany the following documents confirming the activities described in the preceding paragraph:

- Meeting minutes Red Mayor 2014/2015
- Meeting minutes Working Group for Elderly, Comunidad de Organizaciones Solidarias 2014/2015

k. Copies of the annual or other reports of the organization with financial statements, and a list of financial sources and contributions, including governmental contributions;

Along with this application, we accompany the following documents:

- Copy of the annual report 2013/2014
- Balance sheet 2013
- Balance sheet 2014

l. A list of members of the governing body of the organization and their countries of nationality;

Board of Directors:

- President: Nicolás Ibañez Scott, chilean
- Jack Dill, chilean
- Rodrigo Cruz Matta, chilean
- Jaime Macpherson Anticevic, chilean
- Silvio Rostagno Hayes, chilean
- Sebastián Macpherson Lama, chilean
- Armando Holzapfel, chilean

General Manager:

- Octavio Vergara Andueza, chilean

m. A description of the membership of the organization, indicating the total number of members, the names of organizations that are members and their geographical distribution;

RED MAYOR:

- Hogar de Cristo: They have programs nationwide
- Fundación Las Rosas: They have programs nationwide
- Instituto del Envejecimiento: Región Metropolitana
- Fundación del Adulto Mayor Clotario Blest Riffo: Región Metropolitana
- Fundación Oportunidad Mayor: Región Metropolitana and Región de los Ríos
- Comunidad de Organizaciones Solidarias: Región Metropolitana and Región del Bío Bío
- Fundación Villa Padre Hurtado: Región Metropolitana
- Caritas Chile: They have programs nationwide
- Unión Nacional de Pensionados: They have programs nationwide
- Asociación de Profesores Jubilados: Región Metropolitana
- Unión Comunal de Adultos Mayores de Colina: Región Metropolitana
- Unión Comunal de Adultos Mayores de Maipú: region Metropolitana

Working Group for Elderly, Comunidad de Organizaciones Solidarias:

- Conapran: They have programs nationwide
- Amanoz: Región Metropolitana
- Fundación Reconocer: Región Metropolitana
- Fundación Las Rosas: They have programs nationwide
- Fundación Cerro Navia Joven: Región Metropolitana
- Fundación Oportunidad Mayor: Región Metropolitana and Region de los Ríos
- Sociedad San Vicente de Paul: They have programs nationwide
- Caritas Santiago: Región Metropolitana
- Villa Padre Hurtado: Región Metropolitana
- Hogar de Cristo: They have programs nationwide

n. A copy of the constitution and/or by-laws of the organization.

Along with this application, we accompany the following documents:

- Copy of the constitution of Fundación Oportunidad
- Certificate issued by the Servicio Nacional de Registro Civil e Identificación

DEADLINE

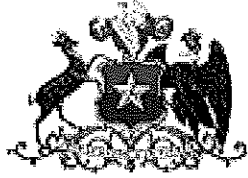
Please note that the application form should be received by **25 May 2015**. NGOs are encouraged to send their applications by email at ageing-working-group@un.org

Applications for accreditation must be sent in word document by email to:

UNDESA DSPD Focal Point on Ageing
Email: ageing-working-group@un.org

Please note:

- The Secretariat shall circulate to all States members of the Open-ended Working Group a list of new applications for accreditation received from non-governmental organizations **no less than four weeks prior to each session of the Working Group, on a non-objection basis**, except for the first session of the Working Group, when circulation of the list will take place no later than two weeks prior to the session;
- NGOs are encouraged to apply for ECOSOC Consultative Status. Please visit this website to learn more on how to apply: <http://csonet.org/?menu=83>



REPUBLICA DE CHILE



500061616690

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 23-01-2015

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°11196 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : FUNDACION OPORTUNIDAD
DOMICILIO : AV. EL BOSQUE NORTE 0177, OFICINA 1102, LAS
CONDES, REGION MET
ROPOLITANA
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 17-11-2003
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01006
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 07-09-2010

DURACIÓN DIRECTIVA :

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	NICOLAS CIRILO IBAÑEZ SCOTT	5.638.106-6
VICE-PRESIDENTE	MICHELLE SHEILA FRANCINE BERRY IBAÑEZ	9.496.947-6
SECRETARIO	MARGARITA SOFLA EGUIGUREN COSTA	15.383.909-3
TESORERO	JOHN BENJAMIN DILL IBAÑEZ	18.742.115-2
DIRECTOR	MARIA CAROLINA IBAÑEZ VARELA	16.209.151-4
DIRECTOR	JOSE MANUEL IBAÑEZ EDMISTON	12.949.717-3
DIRECTOR	TOMAS JAMES IBAÑEZ ATKINSON	9.150.333-6
DIRECTOR	FRANCISCA ZLATICA MAC-PHERSON LAMA	15.368.788-9

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 07-09-2010 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 23 Enero 2015, 13:35.

Exento de Pago

Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 30 de enero de 2015

A los señores Presidente y Directores de
Fundación Oportunidad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Oportunidad, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

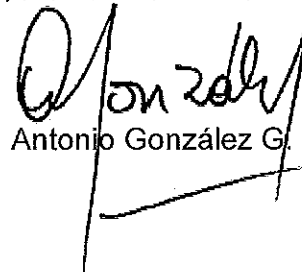
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Oportunidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.


Antonio González G.

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.392	2.334
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	5.368	3.392
Inventarios	5	600	
Cuentas por cobrar a entidad relacionada, corrientes	6		4.145
Otros activos no financieros, corrientes		<u>1.294</u>	<u>362</u>
Total activos corrientes		<u>8.654</u>	<u>10.233</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	<u>2.430.423</u>	<u>2.612.668</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.439.077</u>	<u>2.622.901</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8	76.195	4.393
Provisión por beneficios al personal, corrientes	9	<u>1.096</u>	<u>1.300</u>
Total pasivos corrientes		<u>77.291</u>	<u>5.693</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar, no corrientes		1.135	1.135
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	<u></u>	<u>2.228.653</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.135</u>	<u>2.229.788</u>
PATRIMONIO:			
Aporte inicial		65.160	65.160
Superávit acumulado		<u>2.295.491</u>	<u>322.260</u>
Total patrimonio neto	10	<u>2.360.651</u>	<u>387.420</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.439.077</u>	<u>2.622.901</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
INGRESOS OPERACIONALES			
Donaciones		2.366.290	47.962
Arriendos percibidos		<u>14.736</u>	<u>12.925</u>
Total Ingresos Operacionales	11	<u>2.381.026</u>	<u>60.887</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración		(185.970)	(114.801)
Remuneraciones		(22.740)	(15.600)
Depreciación		(121.974)	(123.358)
Otros gastos operacionales		<u>(76.288)</u>	
Total Gastos Operacionales		<u>(406.972)</u>	<u>(253.759)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>1.974.054</u>	<u>(192.872)</u>
INGRESOS / EGRESOS NO OPERACIONALES:			
Otros ingresos		110	98
Otros egresos		(893)	(8.353)
Resultado por unidades de reajuste		<u>(40)</u>	
RESULTADO NO OPERACIONAL		<u>(823)</u>	<u>(8.255)</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL AÑO		<u>1.973.231</u>	<u>(201.127)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Superávit (Déficit) del año	1.973.231	(201.127)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo:		
Depreciación del ejercicio	121.974	123.358
Resultado por unidades de reajuste	40	
Castigo de otros proyectos	76.288	
Cambios de activos y pasivos de la operación:		
(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(3.258)	6.432
Disminución (aumento) de inventarios	(27.213)	
Aumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	76.093	2.096
Total flujo neto originado por actividades de la operación	<u>2.217.155</u>	<u>(69.241)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos de empresas relacionadas		81.708
Pago de préstamos a empresas relacionadas	<u>(2.228.653)</u>	
Total flujo neto originado por actividades de financiación	<u>(2.228.653)</u>	<u>81.708</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:		
Bajas de propiedades, planta y equipos	10.556	
Compra de propiedades, planta y equipo		<u>(14.760)</u>
Total flujo neto originado por actividades de inversión	<u>10.556</u>	<u>(14.760)</u>
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente	<u>(942)</u>	<u>(2.293)</u>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.334	4.627
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>1.392</u>	<u>2.334</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulados M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldos iniciales al 01 de enero de 2014	65.160	322.260	387.420
Superávit del año		1.973.231	1.973.231
Saldos finales al 31 de diciembre de 2014	<u>65.160</u>	<u>2.295.491</u>	<u>2.360.651</u>
Saldos iniciales al 01 de enero de 2013	65.160	523.387	588.547
Déficit del año		(201.127)	(201.127)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2013	<u>65.160</u>	<u>322.260</u>	<u>387.420</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	1
a. Bases de presentación	1
b. Período contable	2
c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	2
d. Moneda funcional y de presentación	2
e. Efectivo y equivalentes al efectivo	2
f. Inventarios	2
g. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3
h. Propiedades, planta y equipo	3
i. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3
j. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	4
k. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	4
l. Reconocimiento de ingresos	4
m. Estado de flujos de efectivo	4
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5
4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	5
5. INVENTARIOS	5
6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	6
7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7
8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	10
9. PROVISIÓN POR BENEFICIOS AL PERSONAL, CORRIENTE	10
10. PATRIMONIO NETO	10
11. INGRESOS OPERACIONALES	11
12. CONTINGENCIAS, GARANTÍAS Y COMPROMISOS	12
13. HECHOS POSTERIORES	12

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Fundación Oportunidad se constituyó el 10 de mayo de 2002. El estatuto fundacional fue complementado el 7 de julio de 2003.

Se concedió personalidad jurídica a dicha entidad y se aprobaron sus estatutos, mediante Decreto Exento N°1.006 de fecha 17 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de noviembre de 2003.

La Fundación tiene por objeto la promoción, fomento y apoyo de toda clase de obras y actividades que, fundadas en principios de humanismo, tolerancia, libertad y responsabilidad individual, tiendan al perfeccionamiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad, sin discriminación de ninguna especie y contribuyan al acrecentamiento de su patrimonio ético, cultural, educacional, laboral y/o profesional y a su inserción en la sociedad con igualdad de oportunidades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a. **Bases de presentación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación Oportunidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus actividades, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación.

b. Período contable - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

d. Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera (moneda funcional). La moneda funcional es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

e. Efectivo y equivalentes al efectivo - El efectivo y equivalentes al efectivo ascendente a M\$1.392 (M\$2.334 en 2013), corresponde a los saldos mantenidos en banco.

f. Inventarios - Los inventarios corresponden a libros, los cuales son valorizados al costo de adquisición.

- g. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** - Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.
- h. Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere en la manera requerida por la Administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula según el método lineal basado en su vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

	Vida útil años	
	mínima	máxima
Bienes raíces	10	50
Instalaciones	1	3
Obras construidas	1	4
Máquinas y equipos	3	6
Vehículos	1	3
Equipos computacionales	1	3
Muebles y útiles	1	2
Otros activos fijos	1	2

- i. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

- j. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos** - La Fundación está exenta de impuestos a las ganancias al ser una entidad sin fines de lucro.
- k. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- l. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de actividades ordinarias se registran en base devengada.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se cumplen las condiciones específicas para cada una de sus actividades.

- m. Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, se ha definido lo siguiente:
- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en bancos.
 - **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
 - **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Banco BICE	321	143
Banco BCI	<u>1.071</u>	<u>2.191</u>
Total	<u><u>1.392</u></u>	<u><u>2.334</u></u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Documentos por cobrar	4.768	2.638
Fondos por rendir	<u>600</u>	<u>754</u>
Total	<u><u>5.368</u></u>	<u><u>3.392</u></u>

Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses ni reajustes.

5. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Libros	<u><u>600</u></u>	<u><u> </u></u>

6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las cuentas cobrar, por pagar y transacciones con entidades relacionadas, corrientes y no corrientes es el siguiente

a) Cuentas por cobrar:

Nombre parte relacionada	País de origen	Relación	Transacción	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Bopar S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos	\$		4.145

Las cuentas por cobrar a Bopar S.A., corresponden a arriendo de oficinas por operaciones propias del giro, las cuales se encuentran expresadas en pesos y no devengan intereses ni reajustes.

b) Cuentas por pagar:

Nombre parte relacionada	País de origen	Relación	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Rentas El Nogal SpA (1)	Chile	Indirecta	CLP\$		2.215.329
Future Investments S.A. (2)	Chile	Indirecta	CLP\$		13.324
Total				0	2.228.653

(1) Corresponde a una cesión y aporte de capital que realizó Future Investments S.A. en la sociedad Rentas El Nogal SpA, con fecha 16 de diciembre de 2013, en la cual cede como aporte de capital el monto de M\$2.215.329.

(2) Las cuentas por pagar a Future Investments S.A., corresponden a operaciones propias del giro, las cuales se encuentran expresadas en pesos y no devengan intereses ni reajustes.

c) Transacciones:

Nombre parte relacionada	Relación	Tipo de transacción	31.12.2014		31.12.2013	
			Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Future Investments S.A.	Indirecta	Trasposos en cuenta corriente	(13.324)		81.708	
Rentas El Nogal SpA	Indirecta	Trasposos en cuenta corriente	(2.215.329)			
Fundación de Beneficencia Pública Chile Más Hoy	Indirecta	Donación		2.366.290		

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Terrenos:		
Propiedad Valdivia (1)	180.821	180.821
Propiedad Valdivia (2)	38.453	38.453
Propiedad Panguipulli (3)	19.733	19.733
Subtotales	239.007	239.007
Edificios y construcciones:		
Propiedad Hogar Valdivia (1)	1.710.350	1.687.117
Propiedad Martínez de la Roza (Panguipulli) (5)	201.966	201.966
Propiedad María Alvarado Garay (6)	159.762	159.762
Propiedad Valdivia (4)	84.983	81.643
Propiedad Diego Portales 46 de Panguipulli (7)	70.470	70.470
Remodelación Hogar San Francisco de Panguipulli (8)	36.545	36.545
Obras construcciones e instalaciones	3.145	3.145
Total edificios y construcciones - bruto	2.267.221	2.240.648
Depreciación acumulada construcciones	(351.807)	(253.769)
Subtotales	1.915.414	1.986.879
Desarrollo de proyectos:		
Otros proyectos (9)	191.169	267.457
Máquinas y equipos:		
Otras máquinas y equipos	1.742	1.742
Notebook Hp 1000-1422La	862	862
Notebook HP 673B	830	830
Multifuncional Xerox 3220	597	597
Notebook Hp G4-1387 In	551	551
Multifuncional Xerox 6505	495	495
Cpu Intel Core i5 2400 +	414	414
Total máquinas y equipos - bruto	5.491	5.491
Depreciación acumulada máquinas y equipos	(4.362)	(3.304)
Subtotales	1.129	2.187
Muebles y útiles:		
Muebles Varios	80.138	80.138
Marquesa y colchones	1.587	1.587
Otros muebles y útiles	798	798
Lavadora y secadora	692	692
Total Muebles y útiles - bruto	83.215	83.215
Depreciación acumulada muebles y útiles	(41.124)	(30.890)
Subtotales	42.091	52.325
Otros activos fijos:		
Otros activos fijos	90.482	90.482
Depreciación acumulada otros activos fijos	(48.869)	(37.142)
Subtotales	41.613	53.340
Vehículos:		
Nissan Terrano D41207 Do		12.850
Depreciación acumulada vehículos		(1.377)
Subtotales	0	11.473
Totales	2.430.423	2.612.668

1. Individualización inmueble: Propiedad ubicada en calle Manuel Bulnes N°591, que corresponde a un retazo de terreno denominado Lote Uno A del plano del loteo, llamado proyecto, subdivisión de terreno, "Cancha Bueras", de una superficie aproximada de 11.097,57 metros cuadrados, que proviene de la subdivisión de un retazo de terreno de mayor extensión de aproximadamente 22.500 metros cuadrados de superficie, ubicado al Norte de la calle Bueras, ciudad de Valdivia.

Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3314 número 3963 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 2008.

Rol de avalúo fiscal: Rol matriz N° 285 - 49 Comuna de Valdivia y
Pre Rol 285 - 159, de la misma comuna.

2. Individualización inmueble: Lote Uno - Cuatro D y Uno - Cinco D, en el plano archivado al registro de Propiedad del año dos mil seis, con el número cuatrocientos doce, ubicado en el pasaje Luis Cruz Martínez número 580, ciudad de Valdivia.

Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 951-952 números 1072 - 1073 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 2013.

Rol de avalúo fiscal: Rol Lote Uno – Cuatro D 285 - 163.
Rol Lote Uno – Cinco D 285 - 164.

3. Individualización inmueble: Propiedad ubicada en el Pasaje Los Abedules N°435, que corresponde al Lote N°17 del plano de loteo, del Conjunto Habitacional Parque Isla Teja, comuna y ciudad de Valdivia.

Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 932 número 1126 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 2008.

Rol de avalúo fiscal: Rol 2489-04.

4. Individualización inmueble: Lotes C y D del plano de subdivisión de los terrenos que forman la faja vía emplazada entre las estaciones ferroviarias de Calafquén a Panguipulli, del ramal de Lanco a Panguipulli, ubicados en la Décima Cuarta Región de los Ríos.

Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 580 vuelta número 612 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 2008.

Rol de avalúo fiscal: Lote C Rol 90551-33.
Lote D Rol 90551-34.

5. Individualización inmueble: Propiedad ubicada en calle Martínez de Rozas N°868, comuna y ciudad de Panguipulli, de una superficie de aproximadamente 800 metros cuadrados.
Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 580 número 596 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Panguipulli correspondiente al año 2009.

Rol de avalúo fiscal: Rol 20-3.

6. Individualización inmueble: Propiedad ubicada en calle Diego Portales 46 comuna y ciudad de Panguipulli.

Inscripción de dominio: El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 201 número 198 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Panguipulli correspondiente al año 2012.

7. Individualización del inmueble: constituido por los lotes "A tres", "A cuatro", "A cinco" y "A seis" del plano de subdivisión del lote A del resto o remanente del lote uno, de la subdivisión del lote número ocho de una propiedad ubicada en la intersección de las calles Bernardo O'Higgins y María Alvarado, ciudad de Panguipulli. El plano de subdivisión del lote A de la propiedad en referencia, se encuentra archivado bajo el número ciento sesenta y cinco, letra b) en el registro de propiedad del año 2.000.

Asignación de roles: El Rol matriz 23-03 dio origen a los siguientes roles:

Lote	Inmuebles	Rol Avalúo Fiscal
A 2	María Alvarado 58	23 - 14
A 3	María Alvarado Garay N°44	23 - 13
A 4	María Alvarado Garay N°24	23 - 11
A 5	B. O'Higgins N°1662	23 - 12
A 6	María Alvarado	23 - 03

8. Corresponde a remodelación del Hogar San Francisco de Panguipulli que la Fundación Oportunidad efectuó en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2008.
9. En 2014, la Administración decidió aplicar deterioro de los otros proyectos por M\$76.288, por cuanto estos no continuarán en desarrollo. Este castigo se presenta en el ítem "otros gastos operacionales" del estado de resultados integrales.

8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Proveedores	66.339	595
Provisión de gastos	8.990	2.941
Retenciones	866	857
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>76.195</u>	<u>4.393</u>

9. PROVISIÓN POR BENEFICIOS AL PERSONAL, CORRIENTE

El detalle de la provisión por beneficios al personal, corriente es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión de vacaciones	1.096	1.300
	<hr/>	<hr/>

10. PATRIMONIO NETO

El patrimonio de la Fundación estará integrado por los siguientes bienes:

- Valores donados y/o aportados por los fundadores en conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de los Estatutos, y con los que ellos mismos le donen o transfieran a título gratuito en el futuro.

- Donaciones, herencias, legados y demás aportes de personas naturales o jurídicas que deseen cooperar con sus obras.
- Fondos que reciba del Estado, de las Municipalidades o de cualquier otra entidad pública.
- Bienes muebles e inmuebles corporales e incorporeales que la Fundación adquiriera a cualquier título.
- Frutos, incrementos, rentas o utilidades que deriven de los bienes, valores e inversiones que constituyen su patrimonio.
- Todos los demás bienes e ingresos que legalmente pueda adquirir o recibir por cualquier causa o concepto, incluso los provenientes de asesorías remuneradas en todas aquellas materias vinculadas con su objeto y que tiendan a acrecentar su patrimonio.

11. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Donaciones:		
Fundación de Beneficencia Pública Chile Más Hoy (1)	2.366.290	
Servicio Nacional del Adulto Mayor		47.962
	<u>2.366.290</u>	<u>47.962</u>
Total donaciones		
	<u>2.366.290</u>	<u>47.962</u>
Otros ingresos:		
Arriendos percibidos	14.736	12.925
	<u>14.736</u>	<u>12.925</u>
Total ingresos operacionales	<u>2.381.026</u>	<u>60.887</u>

- (1) Con fecha 29 de diciembre de 2014, la Fundación recibió donación de M\$2.366.290 de Fundación de Beneficencia Pública de Chile Más Hoy, con la cual procedió a cancelar las deudas mantenidas con las entidades relacionadas (Nota 6).

12. CONTINGENCIAS, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

La Fundación no posee contingencias, garantías ni compromisos que informar al 31 de diciembre de 2014.

13. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (30 de enero de 2015), no han ocurrido hechos significativos que afecte la presentación o interpretación de los mismos.

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE
MEMORIA Y BALANCE
ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

Fecha: *Abril 2014*

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013



I. Carátula

Identificación

Nombre y RUT de la Organización	Fundación Oportunidad – 65.292.720-3
Tipo de Organización	Fundación
Relación de Origen	
Personalidad Jurídica	<i>El acto constitutivo se celebró el 10 de mayo del año 2002, concediéndose personalidad jurídica y aprobación de estatutos mediante Decreto Exento N° 1.006 de fecha 17 de noviembre de 2003 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de noviembre de 2003.</i>
Domicilio de la sede principal	Av. Del Parque 4161, of 103, Huechuraba, Santiago
Representante legal	Rodrigo Cruz Matta, 6.978.243-4 / Nicolás Ibáñez Scott 5.638.106-6
Sitio web de la organización	www.f-oportunidad.cl

Información de la organización

Presidente del Directorio	Nicolás Ibáñez Scott, 5.638.106-6
Ejecutivo Principal	Armando Holzapfel Herrera, 9.669.503-9
Misión / Visión	<i>Misión: Acoger y brindar oportunidades a los adultos mayores marginados en el sur del país. Visión: Personas capaces tienen la honrosa responsabilidad de preocuparse de cuidar y acompañar a las personas incapacitadas para valerse por sí mismas.</i>
Área de trabajo	Adulto mayor en prevención, promoción y protección
Público objetivo / Usuarios	Adultos mayores marginados y vulnerables del sur del país, principalmente en la región de Los Ríos y en particular Panguipulli y Valdivia, cuidadores domiciliarios y núcleo familiar relacionado al Adulto Mayor
Número de trabajadores	7 <i>Planta Fija y a honorarios</i>
Número de voluntarios	33

Gestión

Ingresos Totales	<i>(Indicar ingresos totales en miles de pesos chilenos, debe cuadrar con los ingresos del Estado de Actividades)</i>	Patrimonio	<i>(Debe cuadrar con el dato de patrimonio del Balance)</i>
Privados	Donaciones Libre disp. Proyectos A proy especif	Superávit o Déficit del ejercicio	<i>(Debe cuadrar con el Superávit o déficit del Ejercicio del Estado de Actividades)</i>
Públicos	Venta de bienes y servicios Subvenciones	Identificación de los tres principales fuentes de ingresos	Públicos y privados
Otros	Proyectos Venta de bienes y servicios Cuotas sociales	N° total de usuarios (directos)	
		Indicador de gestión principal	N°atenciones, N°visitas,

Persona de contacto Contabilidad: Elsa Ríos, +56 2 23935357, erios@finsa.cl

II. Información general de contexto y de gestión

Carta del Presidente en representación del Consejo Directivo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación del Consejo Directivo de la Fundación Oportunidad, institución privada y sin fines de lucro, y así dar cuenta de lo realizado y de los principales hitos del año 2013.

Nuestra institución surge en el año 2002 de la constatación del rápido envejecimiento de la población y el relativo desamparo en que se encuentran los adultos mayores en Chile, lo cual nos llevó a poner énfasis en este segmento de la población con la finalidad de promover y fomentar toda clase de obras y actividades que, fundadas en principios de la tolerancia, libertad, humanismo y responsabilidad individual, tiendan al perfeccionamiento de las condiciones de vida de nuestros adultos mayores, sin discriminación de ninguna especie y contribuyan al acrecentamiento de su patrimonio ético, cultural, educacional, laboral y/o profesional y a su inserción en la sociedad con igualdad de oportunidades.

Consecuente con nuestra misión, el año 2013 refleja el trabajo en tres frentes principales: Cuidados Domiciliarios Rurales, Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor, ELEAM, y promoción de políticas públicas. Específicamente, en materia de cuidados domiciliarios rurales se puso en marcha un proyecto pionero y piloto a nivel país, gracias al financiamiento del Servicio Nacional de Adulto Mayor, SENAMA, a la colaboración de la Municipalidad de Panguipulli y al financiamiento directo de la Fundación, beneficiando a 220 adultos mayores vulnerables de las zonas rurales de la comuna de Panguipulli. En materia de ELEAM, se mantuvo la Dirección Técnica del Hogar Herminio Leal Arrepol de Panguipulli que acoge a 14 adultos mayores y se mantuvo la alianza con Fundación Las Rosas a través del Hogar Padre Pío de Valdivia, cuya capacidad es de 102 adultos mayores. En total, las diversas iniciativas han permitido beneficiar a 430 adultos mayores de la región de Los Ríos durante el año en cuestión.

En materia de alianzas, hemos convocado a diversas instituciones, manteniendo un trabajo coordinado con aliados estratégicos como lo son el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la Fundación Las Rosas, la Universidad Austral de Chile, la Ilustre Municipalidad de Panguipulli, los Tribunales de Justicia y la Corporación de Adelanto de la comuna de Panguipulli. Por medio de estas alianzas, se han podido realizar importantes encuentros con los Adultos Mayores, núcleos familiares, niños y jóvenes en materia de vejez, prevención, protección y promoción del Adulto Mayor.

Además se ha participado activamente en la Comunidad de Organizaciones Solidarias (Institución que reúne a más de 100 instituciones solidarias) a través de la mesa de políticas públicas enfocadas al Adulto Mayor. Estas alianzas nos han permitido ir cumpliendo con nuestra misión, ampliar redes y recibir nuevos aportes en materias de gestión, como también desde el punto de vista económico.

Por otra parte, durante el año 2013 la Fundación logró ser seleccionada como uno de los 20 proyectos que reúnan las condiciones para adjudicarse el Premio Henri Nestlé (Este premio pretende fomentar el avance de las ciencias y la investigación, impulsar el desarrollo de las comunidades, entre otros). Así también, el año 2013 se logró implementar un plan piloto nacional con financiamiento del Estado (SENAMA). Por otra parte, el Hogar Herminio Leal de Panguipulli fue reconocido por la SEREMI de Salud de Los Ríos como uno de los mejores ELEAM de la región por el estándar alcanzado. Sin embargo, el mayor logro y satisfacción es haber acogido con dignidad a 430 adultos mayores de la región.

A pesar de los logros, cobertura alcanzada y reconocimientos obtenidos, la Fundación no logró constituir un equipo permanente para enfrentar los principales desafíos. Tampoco logró establecer un seguimiento efectivo y sistemático a las diversas iniciativas en la zona sur. Ambas situaciones, han llevado al Consejo Directivo a replantear la estrategia y conformar un nuevo equipo para el año 2014 con el anhelo de seguir fortaleciendo la alianza con la Fundación Las Rosas y explorar nuevas líneas de acción.

Aprovechamos de agradecer la labor de los integrantes del Consejo Directivo, Equipo de Trabajo, Comité Ejecutivo, Consejo Asesor, alumnos de 5to año de pregrado de la Universidad Austral, Benefactores, Colaboradores y de todos quienes hacen posible este proyecto.

*Nicolás Ibáñez S.
Presidente Fundación Oportunidad*

Estructura de Gobierno

La Fundación se compone de cuatro órganos: El Consejo Directivo, la Mesa Directiva, el Comité Ejecutivo y el Consejo Asesor.

Consejo Directivo:

Al Consejo Directivo le corresponde la dirección, supervigilancia y administración de la Fundación. Deberá determinar las políticas y principios generales de la Fundación, velando por la preservación de los valores que la inspiran. Está compuesto por ocho miembros, que duran tres años en su cargo. Al término de ese período podrán ser reelegidos o reemplazados por otros, (sin perjuicio que hay causales de pérdidas especiales del cargo, como el fallecimiento o incapacidad para ejercer el cargo). La reelección o reemplazo será realizada por los Consejeros cuyo período en el cargo se encuentra vigente, con el voto conforme a lo menos cuatro de ellos. La renovación de los integrantes es parcial, renovando o designando dos consejeros en cada ocasión. Además, lo integran los cuatro Consejeros Honorarios y vitalicios, sin derecho a voto.

CONSEJO DIRECTIVO	
Nombre y RUT	Cargo
Nicolás Ibáñez Scott, 5.638.106-6	Presidente
Michelle Berry Ibáñez, 9.496.947-6	Vicepresidente
Benjamín Dill Ibáñez, 18.742.115-2	Tesorero
Margarita Eguiguren Costa, 15.383.909-3	Secretaria
María Carolina Ibáñez, 16.209.151-4	
Francisca Mac Pherson Lama, 15.368.788-9	
José Manuel Ibáñez Edmiston, 12.949.717-3	
Tomás Ibáñez Atkinson, 9.150.333-6	

Los Consejeros Honorarios y vitalicios son: Nicolás Ibáñez Scott, 5.638.106-6; Jaime Mac Pherson Anticevic, 6.659.984-1; Rodrigo Cruz Matta 6.978.243-4; y John P.Dill.

Mesa Directiva:

De entre los miembros del Consejo Directivo se elige la Mesa Directiva, constituida por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

MESA DIRECTIVA	
Nombre y RUT	Cargo
Nicolás Ibáñez Scott, 5.638.106-6	Presidente
Michelle Berry Ibáñez, 9.496.947-6	Vicepresidente
Benjamín Dill Ibáñez, 18.742.115-2	Tesorero
Margarita Eguiguren Costa, 15.383.909-3	Secretaria

Comité Ejecutivo:

Ejercerá la administración inmediata de la Fundación. Su misión es impulsar y poner en práctica las decisiones y acuerdos adoptados por el Consejo Directivo. Asimismo, le corresponde, previa aprobación del Consejo Directivo la designación de cualquier cargo gerencial que se estime necesario.

El Comité Ejecutivo está formado por cuatro miembros, que duran dos años en el cargo. Dos de sus integrantes serán el Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo.

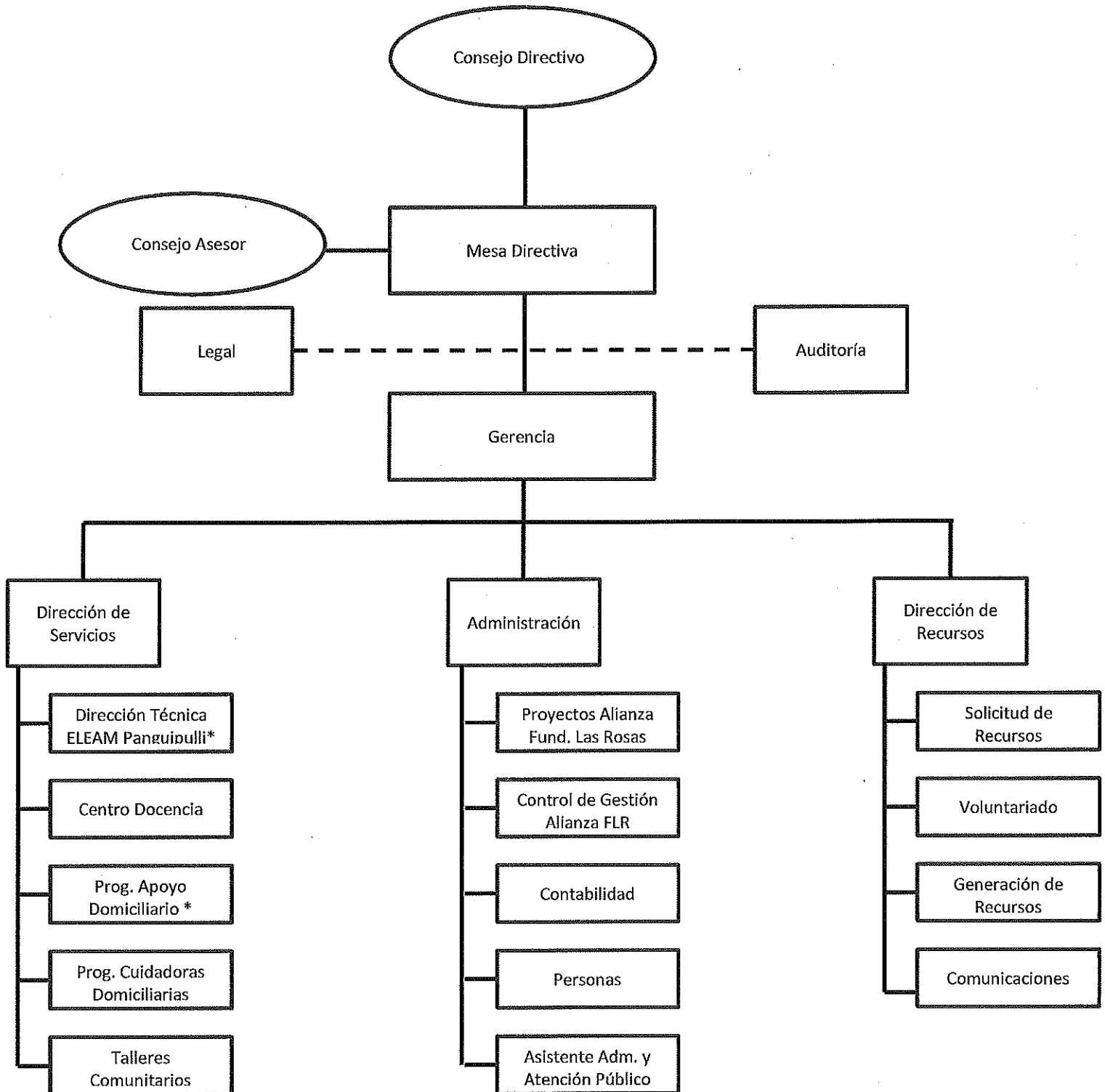
Integrantes: Nicolás Ibáñez Scott, 5.638.106-6; Michelle Berry Ibáñez, 9.496.947-6; Rodrigo Cruz Vial, 6.978.243-4; y Ricardo Mendoza Vivanco, 7.679.372-7

Consejo Asesor:

Además de los órganos que ejercen la administración de la Fundación, existe un Consejo Asesor, con carácter de órgano consultivo, que tiene por objeto asesorar al Consejo Directivo. En la actualidad está integrado por: Felipe Valenzuela Searle (Ex Gerente Fundación Las Rosas), Claudio Hohmann Barrientos (ICARE), Martín Subercaseaux Sommerhoff, Gerente Agencia de Publicidad BBDO y Samuel Álvarez Marty, Director O'Bois Marketing.

Estructura Operacional

La administración central de la Fundación se ubica geográficamente en Santiago. En cambio, los programas e iniciativas se han ido desarrollando y materializando en la zona sur del país, principalmente en las localidades de Valdivia y Panguipulli, ambas en la región de Los Ríos. A continuación se detalla el Organigrama de la Institución:



Tanto la Mesa Directiva, como el Gerente cuentan con Asesoría Legal permanente por parte de un estudio de abogados. Durante el año 2013 se continuó trabajando con el Honorato, Russi & Eguiguren. Adicionalmente, se cuenta con la auditoría independiente a los Estados Financieros por parte de la firma PKF.

En cuanto a la Dirección de Servicios, esta es la responsable de ejecutar y liderar los distintos programas que van enfocados a los beneficiarios directos e indirectos de la Fundación. Bajo esta dirección, que opera principalmente desde Panguipulli, se desprenden 5 programas: Dirección Técnica del ELEAM "Hogar Herminio Leal Arrepol" de Panguipulli, Centro de Docencia en alianza con Universidad Austral de Chile, Programa Piloto Nacional de Apoyo Domiciliario en zonas rurales y urbanas de Panguipulli junto al Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Programa de Cuidadoras Domiciliarias. Esta dirección es liderada por la Terapeuta Ocupacional Sra. Patricia Etchegaray González.

En relación a la Administración esta es liderada en mayor medida por la Gerencia, la cual es responsable de monitorear y supervisar los proyectos ya ejecutados en alianza con Fundación Las Rosas, FLR, específicamente el Hogar Padre Pío de la Ciudad de Valdivia, cuya construcción y equipamiento fue financiada por la Fundación Oportunidad durante los años 2008 y 2009. Junto con lo anterior, se cuenta con un área de nuevos proyectos vinculadas a la Alianza con FLR. Adicionalmente, de esta área se desprenden otras dos sub-áreas que también se ejecutan desde Santiago: Contabilidad (Sra. Elsa Ríos) y Personas. Por último, se cuenta con la sub-área de Asistencia Administrativa y Atención de Público en Panguipulli (Sra. Sandra Tobar). Durante el año 2013 la gerencia ha sido asumida de manera interina por el Sr. Armando Holzapfel H.

Por último, se encuentra el área de recursos, en donde se incorporan las sub-áreas de Generación de Recursos y de Solicitud de Recursos, la primera de ellas se enfoca al sector privado (Donaciones) y la segunda a Fondos Públicos vía Concursos, Asignación Directa y/o Subvenciones. Además, se lleva de manera modesta el área comunicaciones en donde se administra la página web dando cuenta de las principales actividades de la Fundación. Por último, se cuenta con el área de Voluntariado la cual no tuvo mayor actividad durante el año 2013. Las tareas de esta área se han desarrollado de manera compartida entre la Gerencia, Dirección Técnica y Encargada de Proyectos.

Valores y/o principios

La misión de la Fundación Oportunidad está fundada en los **principios** de la tolerancia, la libertad, el humanismo y la responsabilidad individual, que tiendan al perfeccionamiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad, sin discriminación de ninguna especie y contribuyan al acrecentamiento de su patrimonio ético, cultural, educacional, laboral y/o profesional y a su inserción en la sociedad con igualdad de oportunidades.

Junto con lo anterior, la Fundación se ha concentrado en **5 valores**:

- Respeto
- Compromiso
- Solidaridad
- Trabajo en Equipo
- Espíritu Emprendedor

Principales Actividades y Proyectos

Durante el año 2013, la Fundación Oportunidad se ha concentrado principalmente en tres programas orientados a los adultos mayores en la zona sur del país (En las líneas de ELEAM y Cuidados Domiciliarios):

1. Programa de Apoyo Domiciliario para Personas Mayores de Localidades Urbanas y Rurales de la Comuna de Panguipulli, Región de los Ríos. Este programa se ejecuta principalmente en la zona rural de la comuna de Panguipulli y la capacidad de atención está correlacionada con el tamaño del equipo de trabajo. El año 2013 se implementó como piloto a nivel nacional.
2. Dirección Técnica ELEAM "Hogar Herminio Leal Arrepol" (Ex Hogar San Francisco), Panguipulli: Este hogar tiene una capacidad para 14 Adultos Mayores y actualmente es administrado por la Municipalidad de Panguipulli. El apoyo de Fundación se materializa a través de la Dirección Técnica del Hogar y a través de la elaboración y ejecución del proyecto de financiamiento de "Bonos por Usuarios" para el Hogar.
3. Convenio de colaboración y cooperación con Fundación Las Rosas con el propósito de construir y mantener hogares de ancianos desde la IX región de Chile, hacia el sur. El primer ELEAM en construirse bajo esta alianza fue el Hogar Padre Pío en Valdivia, región de los Ríos, el cual es operado por Fundación las Rosas y tiene una capacidad para 102 adultos mayores.

Actividades

- Talleres de prevención deterioro y promoción de hábitos saludables para personas mayores participantes en organizaciones tales como Clubes de Adultos Mayores.
- Encuentros intergeneracionales a través del arte y la cultura con el fin de promover buenas prácticas entre jóvenes, niños y personas mayores.
- Participación en Mesa de Salud del Adulto Mayor de Panguipulli intencionando el trabajo en red en la comuna a través de la integración de todos los centros de salud existentes.
- Participación activa en la Mesa de Políticas Públicas del Adulto Mayor de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

Proyectos (Programas)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Apoyo Domiciliario para Personas Mayores de Localidades Urbanas y Rurales de la Comuna de Panguipulli, Región de los Ríos
Público Objetivo / Usuarios	Adultos Mayores vulnerables de la comuna de Panguipulli (zonas rural y urbana)
Objetivos del proyecto	<p>Proteger, a través de la operacionalización de las redes que conforman la Mesa de Trabajo a las personas mayores en situación de riesgo, promoviendo su permanencia en la comunidad, facilitando acceso y pertenencia a redes sociales, recuperando y/o fortaleciendo habilidades sociales que mejoren su calidad de vida</p> <p>Prevenir, deterioro y/o dependencia en Personas Mayores involucrándolas en un proceso integral de fomento de prácticas saludables y de autocuidado, intencionando acciones orientadas al Envejecimiento Activo, entendido como un proceso que requiere optimizar las oportunidades de salud, participación, seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida, la autoestima, el ejercicio pleno de todos sus derechos.</p> <p>Promover la vejez como un continuo del ciclo vital, siendo agente de cambio en la concepción y vivencia de ésta en distintos estamentos de la comunidad, integrando especialmente a las generaciones jóvenes.</p> <p>Sensibilizar a las instituciones públicas y comunidad en general respecto del alto grado de envejecimiento de la población, aportando pautas de revalorización del proceso de envejecimiento</p> <p>Promover el interés y/o capacitación en geronto/geriatría en las distintas áreas de educación superior</p>
Número de usuarios directos alcanzados	220
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> -220 Adultos Mayores con conciencia y herramientas para prevenir deterioro y mejorar calidad de vida. -100 Cuidadores con conocimientos acerca del manejo en cuidados y rehabilitación de sus familiares A.M. -Articulación efectiva con redes, en especial en las áreas de salud y derechos. -Comunidad participante e informada en hábitos y buenas practicas intergeneracionales
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Atenciones en domicilio a personas mayores y cuidadoras. -Reuniones con redes institucionales y sociales. -Parte Coordinadora de mesa de trabajo adultos Mayores red salud. -Encuentros culturales entre estudiantes y Club de Adultos Mayores promocionando buenas prácticas. -Talleres de capacitación en trato hacia las personas mayores y autocuidado para cuidadoras permanentes. -Selección y capacitación de Cuidadoras Domiciliarias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Panguipulli (Zonas rurales y urbanas), Región de los Ríos.

Foto N°1: Actividad de promoción de buenas prácticas en la Casona Cultural de Panguipulli, Encuentro de Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores – Septiembre 2013



Foto N°2: Visitas Domiciliarias en Cofaripe – Abril 2013



NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Dirección Técnica Hogar Herminio Leal Arrepol, comuna de Panguipulli, Región de los Ríos y Apoyo al Financiamiento por medio del Fondo Subsidio ELEAM</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Adultos Mayores vulnerables de la comuna de Panguipulli con condición de ingreso a un Establecimiento de Larga Estadía</i>
Objetivos del proyecto	<p><i>Área Administrativa:</i> <i>Brindar un adecuado soporte técnico, para el buen funcionamiento del Hogar.</i></p> <p><i>Área Técnica:</i> <i>Promocionar, fomentar y apoyar en la vida diaria de los adultos mayores, con el objetivo de dar cobijo, apoyo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables de la comuna.</i></p> <p><i>Área Comunidad y Familia:</i> <i>Vincular a la comunidad a través de distintas actividades, tanto recreativas, de promoción e integración de los adultos mayores con la sociedad.</i></p>
Número de usuarios directos alcanzados	14

Resultados obtenidos	<p>-Hogar cumple con todas las normativas exigidas tanto por Seremía de Salud, como Senama.</p> <p>-La totalidad del Personal (11) está capacitado como técnicos a nivel medio en cuidados de adultos mayores.</p> <p>-100% de los Residentes del Hogar mejoran su condición físico/psicológica y funcional desde el ingreso al hogar, según ficha de evolución interna.</p> <p>-Comunidad involucrada con el Hogar y con presencia permanente</p> <p>-Ordenamiento interno y protocolización de las actividades del equipo de trabajo.</p> <p>-Evaluación y plan de intervención para cada usuario desde la mirada de un equipo multidisciplinario (Terapia Ocupacional, Kinesiología, Nutricionista y Psicólogo).</p> <p>-Realización de actividades recreativas en conjunto con organizaciones de la Comuna al interior del Hogar.</p> <p>-Celebración de fechas emblemáticas con participación de establecimientos educacionales, grupos folclóricos, otros.</p> <p>-Participación de residentes en actividades recreativas realizadas fuera del Hogar</p>
Actividades realizadas	<p>-Celebración de fechas emblemáticas con participación de establecimientos educacionales, grupos folclóricos, otros.</p> <p>-Participación de residentes en actividades recreativas realizadas fuera del Hogar</p>
Lugar geográfico de ejecución	<p>Ciudad de Panguipulli, comuna de Panguipulli, Región de los Ríos</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	<p>Hogar Padre Pío de Valdivia (Alianza Fundación Las Rosas)</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p>Adultos Mayores vulnerables y dependientes de la región de Los Ríos, principalmente de la ciudad de Valdivia.</p> <p>Área Administrativa: Brindar un adecuado soporte técnico y financiero para el buen funcionamiento del Hogar.</p> <p>Área Técnica: Recibir y cuidar a aquellos adultos mayores vulnerables y dependientes, los cuáles en su mayoría no cuentan con redes de apoyo. Así mismo, recibir aquellos casos de maltrato o abandono que han sido derivados por los Tribunales de Justicia. Mejorar la salud y funcionalidad de los adultos mayores que residen en el Hogar a través de una atención multidisciplinaria (médico, kinesiólogo, nutricionista, enfermeras, terapeuta ocupacional).</p> <p>Área Comunidad y Familia: Vincular a la comunidad a través de distintas actividades, tanto recreativas, de promoción e integración de los adultos mayores con la sociedad, a fin de que a través del trabajo voluntariado y las redes comunitarias se pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes del Hogar.</p>
Objetivos del proyecto	
Número de usuarios directos alcanzados	<p>102</p>
Resultados obtenidos	<p>-Hogar cumple con todas las normativas exigidas tanto por Seremía de Salud, como Senama, así mismo cuenta con la implementación de la totalidad de los protocolos exigidos por este Servicio Público, consolidándolo como el ELEM de mayor cobertura de la región.</p> <p>- Hogar adjudicó concurso público, entregado por Senama, el cuál entrega un subsidio a los Establecimientos de Larga Estadía Para Adultos Mayores.</p> <p>-La totalidad del Personal (11) está capacitado como técnicos a nivel medio en cuidados de adultos mayores.</p> <p>- Consolidación de redes de apoyo donde se establecieron flujogramas de trabajo, derivaciones y atenciones con redes de apoyo comunitarios y estatales como CECOF, CEV, Centros Comunitarios y SENADIS.</p> <p>-Reducción en un 30% de caídas de adultos mayores en el Hogar comparándolo con el período 2012 – 2013.</p> <p>- Reducción en un 60% de enfermedades respiratorias en los adultos mayores, comparado al período 2012 – 2013.</p>

Actividades realizadas

Lugar geográfico de ejecución

- Alianzas con Universidades de la región para la utilización del Hogar como campo clínico.
 - Reducción de tasa de mortalidad de un 25,5% (2012) a un 2% (2013)
 - Comunidad involucrada con el Hogar y con presencia permanente en el Hogar.
 - Reuniones semanales con equipo de salud para determinar tareas y estrategias de cuidados individuales, grupales y para el personal.
 - Diseño parcial de un instrumento de evaluación.
 - Solicitud al Servicio de Salud Regional, la capacitación y asistencia en el manejo de clima laboral a través de salud mental.
 - Coordinación y controles con redes de salud, CEV, CECOF y Hospital Base de Valdivia.
 - Realización de actividades recreativas en conjunto con organizaciones de la Comuna al interior del Hogar.
 - Celebración de fechas emblemáticas con participación de establecimientos educacionales, grupos folclóricos, Fuerzas Armadas y otros.
 - Participación de residentes en actividades recreativas realizadas fuera del Hogar.
- Valdivia, Región de los Ríos

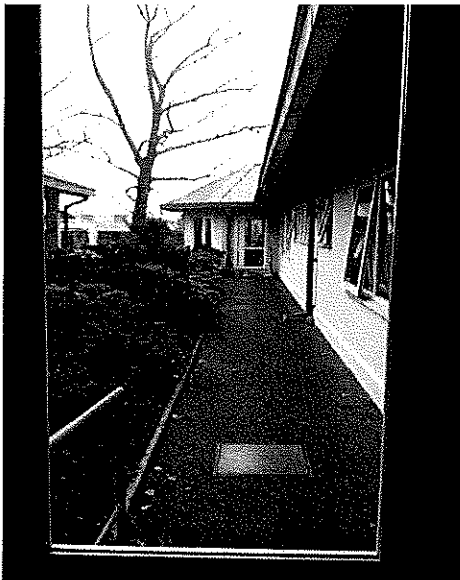


Foto 1: Vista de una de los patios interiores del Hogar.



Foto 2: Voluntaria del Hogar cortándole el pelo a un residente.

Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidad Austral de Chile	Alumnos de la Carrera de Terapia ocupacional haciendo sus prácticas en la comuna de Panguipulli insertos en Proyecto de Atención Domiciliaria bajo la supervisión de Coordinadora. Convenio de trabajo conjunto.
Municipalidad de Panguipulli	Trabajo en conjunto con Depto. Social y oficina del Adulto Mayor por medio de Convenio de mutua colaboración para satisfacer las necesidades de las personas mayores de la comuna
Corporación Municipal (Área Salud)	Trabajo conjunto intencionando la integración de las personas mayores por medio de actividades desarrolladas en establecimientos educacionales.

	<i>Formalización de protocolo de actividades relacionadas con salud y prevención en las personas mayores</i>
<i>Unión comunal de Adultos Mayores</i>	<i>Participación en reuniones para informar y recoger inquietudes acerca de los alcances del Proyecto de Atención Domiciliaria.</i>
<i>Voluntarios</i>	<i>Fundadores de la Fundación que dedican horas hombre en diversas tareas de la institución. Se realiza una Reunión Anual</i>
<i>Gobierno</i>	<i>Principalmente por medio del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, a través del convenio firmado entre las partes para ejecutar el Programa Piloto Nacional de Apoyo Domiciliario. La relación de practica vía telefónica, reuniones presenciales y visitas de supervisores. Además, nos relacionamos con la Seremi de Salud (Fiscalización al Hogar)</i>
<i>Comunidad</i>	<i>Invitando e incorporando a la comunidad en general a las distintas actividades organizadas con los Adultos Mayores.</i>
<i>Carabineros de Chile y Juzgados Locales</i>	<i>Relación de cooperación en materias de defensa y derechos de los Adultos Mayores</i>
<i>Comunidad Organizaciones Solidarias</i>	<i>Socios a través de una Membresía Anual. Además, se participa activamente en la mesa del Adulto Mayor</i>
<i>Familiares de Beneficiarios</i>	<i>Capacitaciones y promoción de buenas prácticas</i>
<i>Empresarios y Sector Privado</i>	<i>Apoyo económico o en especies. En algunos casos se formaliza por medio del uso de la Ley de Rentas Municipales.</i>
<i>Establecimientos Educativos</i>	<i>Visitas al hogar por parte de alumnos y participación en actividades intergeneracionales.</i>
<i>Parlamentarios</i>	<i>Presentación Proyectos de Ley, como parte de las políticas públicas generadas. Ejemplo: Ley de Subvención a los Establecimientos de Largada Estadía, Centros Diurnos y Cuidados Domiciliarios.</i>
<i>Adultos Mayores</i>	<i>En primer lugar a los beneficiarios directos por medio de la implementación de los programas. En segundo lugar a los Adultos Mayores en general por medio de las actividades públicas organizadas.</i>
<i>Cuidadores Domiciliarios</i>	<i>Capacitación y Formación</i>
<i>Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli y Casona Cultural</i>	<i>Por medio de un convenio de mutua colaboración en actividades culturales y en actividades para el Adulto Mayor.</i>

Indicadores

Cumplimiento de los objetivos del período

Objetivo 1	<i>Implementar un Plan Piloto de Cuidados Domiciliarios Rurales en la zona sur del país. LOGRADO</i>
Objetivo 2	<i>Lograr alianza con SENAMA para Financiamiento Público-Privado y levantar financiamiento externo a la Fundación. LOGRADO</i>
Objetivo 3	<i>Aportar, mediante la experiencia y sistematización de la información al desarrollo de políticas públicas en materia de Adulto Mayor. LOGRADO</i>

Indicadores de resultado

Indicador de resultados 1	<i>430 beneficiarios directos en la totalidad de los programas ejecutados durante el año 2013.</i>
Indicador de resultados 2	<i>Más de 630 prestaciones realizadas durante el desarrollo del programa de Cuidados Domiciliarios Rurales.</i>
Indicador de resultados 3	<i>Realización de 1.789 visitas domiciliarias, con una cobertura de 204 beneficiarios directos, y un promedio de 9 visitas por usuario, en las distintas localidades rurales de la región.</i>
Indicador de resultados 4	<i>Reducción de la tasa de mortalidad de un 25,5% (2012) a un 2% (2013) en el Hogar Padre Pío de Valdivia. Reducción en un 30% de caídas de adultos mayores en el Hogar Padre Pío de Valdivia comparándolo con el período 2012 – 2013. Reducción en un 60% de enfermedades respiratorias en los adultos mayores en el Hogar Padre Pío de Valdivia, comparado al período 2012 – 2013.</i>
Indicador de resultado 5	<i>Consolidación del Hogar Padre Pío como el Eleam de mayor capacidad en la región.</i>

Indicadores financieros

M\$

Ingresos

Con restricciones	47.962
Sin restricciones	12.925

Otros indicadores relevantes

Donaciones acogidas a algún beneficio tributario

Total de ingresos

0

Gastos administrativos

Gastos totales

45,24% (=114.801 / 253.759)

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán ser extraídos directamente de la Nota 15 - de la sección de Estados Financieros - Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades).

Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Lamentablemente durante el período en cuestión no se realizaron encuestas de satisfacción a los beneficiarios directos, ni indirectos. Tampoco a los colaboradores, ni instituciones en alianza.

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Para el desarrollo del Proyecto se realizaron convenios entre el sector público (SENAMA, Municipalidad, Corporación Municipal), Privado (Fundación Oportunidad, establecimientos escolares privados, Casona Cultural) y académico (Universidad Austral de Chile , Universidad Santo Tomas, Institutos técnicos) con la finalidad de desarrollar acciones tendientes a integrar la temática del Adulto Mayor en el quehacer de cada una de ellas.

Entre las actividades desarrolladas están: Tutoría en Tesis de Grado relacionadas con la temática del Adulto Mayor en Chile; Talleres de Capacitación a Cuidadoras de otros ELEAM de la Región; Participación en Mesa Comunal del Adulto Mayor red Salud; Participación en Diagnóstico Comunal Salud; Trabajo en red con centros de salud de toda la Comuna; trabajo en red con Tribunales de Justicia en fomento y protección Derechos del Adulto Mayor (Ley N°20.427)

Adicionalmente a las redes anteriores, la Fundación ha participado en redes a nivel Nacional. En primer lugar destaca la contribución de la Fundación en las Políticas Públicas del Adulto Mayor a partir del trabajo establecido en la Mesa del Adulto Mayor de la Comunidad de Organizaciones Solidarias. Así también se ha establecido un Comité de Trabajo con la Fundación las Rosas para monitorear el proyecto de Valdivia y ver nuevos proyectos asociados a esta alianza.

Reclamos o incidentes

Durante el año 2013 no se presentaron reclamos o incidentes.

Indicadores de gestión ambiental

Si bien la Fundación no ejecuta proyectos relacionados directamente con el área ambiental, sí destacamos que el edificio del Hogar Padre Pío de Valdivia – de propiedad de Fundación Oportunidad, pero operado por Fundación Las Rosas – cuenta con certificación Internacional Leed, categoría Plata. La Certificación **LEED** (Leadership in Energy & Environmental Design) es un sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council). Fue inicialmente implantado en el año 1998, utilizándose en varios países desde entonces.

III. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2013 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2013	Año 2012	PASIVOS	Año 2013	Año 2012
Corrientes:	M\$	M\$	Corrientes	M\$	M\$
Disponible: Caja y Bancos	2.334	4.627	Obligación con Bancos		
Cuentas por cobrar a entidades Relacionadas, corrientes	4.145		Cuentas com. y otras cuentas por pagar.	3.537	2.069
Otras cuentas por cobrar	3.392	4.710	Provisión beneficio al personal.	1.300	
Otros activos no financieros	362	8.479	Retenciones	856	388
Total Activo Corrientes	10.233	17.816	Total Pasivo Corriente	5.693	2.457
Activos no corrientes:			Pasivos no corrientes:		
Terrenos	239.006	239.006	Cuentas por pagar	1.135	1.135
Construcciones	2.237.502	2.237.502	Cuentas por pagar a entidades Relacionadas, corrientes	2.228.653	2.146.945
Obras en ejecución	267.457	267.457			
Equipos	5.492	3.584			
Instalaciones	3.145	3.145			
Muebles y útiles	83.215	83.215			
Vehículos	12.850				
Otros	90.482	90.482			
(-) Depreciación Acumulada	(326.481)	(203.123)			
Total Activos no corrientes	2.612.668	2.721.268	Total Pasivos no corrientes	2.229.788	2.148.080
			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	(201.127)	(163.829)
			Con Restricciones Temporales	588.547	752.376
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros activos	0	0	TOTAL PATRIMONIO	387.420	588.547
			<i>(Debe ir en la carátula)</i>		
TOTAL ACTIVOS	2.622.901	2.739.084	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.622.901	2.739.084

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>	Año 2013	Año 2012
Privados		
Donaciones		
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Arriendos	12.925	15.509
Estatales	47.962	
Total Ingresos Operacionales	60.887	15.509
Gastos Operacionales		
Remuneración	(15.600)	(16.337)
Gastos Generales		
Gastos Administrativos	(114.801)	(36.431)
Depreciación	(123.358)	(126.556)
Castigo de incobrables		
Total gastos Operacionales	(253.759)	(179.324)
Resultado Operacional	(192.872)	(163.815)
Ingresos No Operacionales		
Otros ingresos	98	
Egresos No Operacionales		
Otros egresos	(8.353)	
Resultado por unidades de reajuste		(14)
Resultado No Operacional	(8.255)	(14)
Resultado antes de impuestos		
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	(201.127)	(163.829)

Estados de Flujos de Efectivo Método indirecto 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(cifras en miles de pesos – M\$)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de la operación	Año 2013	Año 2012
Déficit del año	(201.127)	(163.829)
Depreciación del ejercicio	123.358	126.556
Cambio de activos y pasivos de la operación:		
Disminución (aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.432	(10.329)
Aumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.096	40.058
Total Flujo Neto originado por actividades de la operación	(69.241)	(7.544)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Incorporación de propiedades, plantas y equipos	(14.760)	(196.688)
Préstamos de empresas relacionadas	81.708	204.744
Variación neta del efectivo (Disminución) aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	(2.293)	512
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	4.627	4.115
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	2.334	4.627

Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF:			
	Código del proyecto	M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el periodo			4.627
1.1.- En efectivo		4.627	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERIODO			137.518
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000.			
-Préstamo Finsa (Futura donación directa)		81.708	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos.			
-Senama "Programa de apoyo domiciliario para personas mayores de localidades urbanas y rurales de la comuna Panguipulli".		47.962	
2.3.- Ingresos propios.			
-Arriendos Bs.Rs.		7.848	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			(139.811)
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
-Senama "Programa de apoyo domiciliario para personas mayores de localidades urbanas y rurales de la comuna Panguipulli".		(47.962)	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
-Camioneta (Nissan Terrano)		(12.850)	
-Equipos computacionales		(1.908)	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
Préstamo Finsa (futuras donaciones futuras)		(77.091)	
4.- SALDO FINAL			2.334

FUNDACIÓN OPORTUNIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN.

Fundación Oportunidad se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo con fecha 10 de mayo de 2002. El estatuto fundacional fue complementado, mediante escritura pública otorgada en la misma Notaría anterior, con fecha 7 de julio de 2003.

El texto refundido del estatuto fundacional consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo con fecha 7 de julio de 2003.

Se concedió personalidad jurídica a dicha entidad y se aprobaron sus estatutos, mediante Decreto Exento N°1.006 de fecha 17 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de noviembre de 2003.

La Fundación tiene por objeto la promoción, fomento y apoyo de toda clase de obras y actividades que, fundadas en principios de humanismo, tolerancia, libertad y responsabilidad individual, tiendan al perfeccionamiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad, sin discriminación de ninguna especie y contribuyan al acrecentamiento de su patrimonio ético, cultural, educacional, laboral y/o profesional y a su inserción en la sociedad con igualdad de oportunidades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

- a) **Bases de presentación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Oportunidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus actividades, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación.
- b) **Período contable** - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos: • Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y 01 de enero de 2012.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
 - Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
 - Estados de Flujos de Efectivo (método indirecto) por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.
- d) **Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera (moneda funcional). La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.
- e) **Efectivo y equivalentes al efectivo** - Bajo este rubro se registra el efectivo en caja, banco e inversiones a corto plazo de alta liquidez. El efectivo y equivalentes al efectivo ascendente a M\$2.334 (M\$4.627 y M\$4.115, al 31 de diciembre de 2012 y 01 de enero de 2012, respectivamente), corresponde a los saldos mantenidos en banco.
- f) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** - Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro

de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

- g) Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere en la manera requerida por la Administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula según el método lineal, basado en su vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

		Vida Período mínima	Vida máxima
Bienes raíces	Años	4	8
Instalaciones	Años	1	3
Obras construidas	Años	1	4
Máquinas y equipos	Años	3	6
Vehículos	Años	1	3
Equipos computacionales	Años	1	3
Muebles y útiles	Años	1	2
Otros activos fijos	Años	1	2

- h) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.
- i) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos** - La Fundación está exenta de impuesto al ser una entidad sin fines de lucro. De acuerdo a lo anterior, no existen deferencias temporarias que den origen a impuestos diferidos.
- j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- k) Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de actividades ordinarias se registran en base devengada.
La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se cumplen las condiciones específicas para cada una de sus actividades.
- l) Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, se ha definido lo siguiente:
- Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en bancos.
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
 - Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF para PYMES, la fecha de transición de la Fundación es el 1 de enero de 2012 y la fecha de adopción de las NIIF es el 01 de enero de 2013.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados se han aplicado a la fecha de transición todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF para PYMES, son reconocidos en las cuentas de resultados acumulados en el patrimonio de la Fundación.

- a) Conciliación del patrimonio neto y sus resultados desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2012:

	31.12.2012	01.01.2012
	M\$	M\$
Patrimonio en PCGA Chile	644.514	752.376
Corrección monetaria	(57.949)	
Ajustes IFRS	1.228	
Patrimonio de acuerdo a NIIF para Pymes	<u>587.793</u>	<u>752.376</u>
		31.12.2012
		M\$
Déficit neto según PCGA Chile		(123.663)
Corrección monetaria		(42.148)
Depreciación del ejercicio		1.228
Déficit neto según NIIF para Pymes		<u>(164.583)</u>

- b) Explicaciones de los ajustes a IFRS:

	31.12.2012	1.01.2012
	M\$	M\$
Corrección monetaria del patrimonio	15.800	
Corrección monetaria de activo fijo	(59.422)	
Corrección monetaria de depreciación acumulada	1.473	
Depreciación del ejercicio	1.228	
Total	<u>(40.921)</u>	<u>0</u>

- d) Explicaciones de las principales diferencias:

Corrección monetaria - Los principios contables en Chile requieren que los estados financieros sean ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio. La ganancia o pérdida en el poder adquisitivo, incluido en utilidades o pérdidas netas, reflejan los efectos de la inflación en los activos y pasivos monetarios mantenidos por la Fundación.

NIIF para las PYMES no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos y patrimonio de la Fundación. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Banco BCI	2.191	4.484
Banco BICE	143	143
Total	2.334	4.627

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Documentos por cobrar	2.638	3.056
Fondos por rendir	<u>754</u>	<u>900</u>
Total	<u>3.392</u>	<u>3.956</u>

Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses ni reajustes.

6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) **Cuentas por cobrar** - El detalle de las cuentas cobrar a entidades relacionadas, corrientes, es el siguiente:

Nombre parte relacionada	País de origen	Relación	Transacción	Moneda	31.12.2013 M\$
Bopar S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos	\$	<u>4.145</u>

Las cuentas por cobrar a Bopar S.A., corresponden a arriendo de oficinas por operaciones propias del giro, las cuales se encuentran expresadas en pesos y no devengan intereses ni reajustes.

b) **Cuentas por pagar** - El detalle de las cuentas pagar a entidades relacionadas, no corrientes, es el siguiente:

Nombre parte relacionada	País de origen	Relación	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Rentas El Nogal SpA. (1)	Chile	Directa	CLP\$	2.215.329	
Future Investments S.A. (2)	Chile	Directa	CLP\$	<u>13.324</u>	<u>2.146.945</u>
Total				<u>2.228.653</u>	<u>2.146.945</u>

- (1) *Corresponde a una cesión y aporte de capital que realizó Future Investments S.A. en la sociedad Rentas El Nogal SpA, con fecha 16 de diciembre de 2013, en la cual cede como aporte de capital el monto de M\$2.215.329.*
- (2) *Las cuentas por pagar a Future Investments S.A., corresponden a operaciones propias del giro, las cuales se encuentran expresadas en pesos y no devengan intereses ni reajustes.*

b) **Transacciones** - El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

Nombre parte relacionada	Relación	Tipo de transacción	31.12.2013		31.12.2012	
			Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Future Investments S.A.	Directa	Trasposos en cta. Cte.	81.708		204.744	
Rentas El Nogal SPA.	Directa	Cesión y aporte de deuda	2.215.329			

1. **Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)**

a. **Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades				
Patrimonio Final				

b. **Término de Restricciones**

PATRIMONIO

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			

Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- *Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)*
- *Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)*
- *Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).*

2. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales		47.962		47.962
Aportes privados	12.925			12.925
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(31.861)			(31.861)
Gastos Generales	(35.842)			(35.842)
Gastos Administrativos	(62.697)			(62.697)
Depreciaciones	(123.358)			(123.358)
Gastigo Cuotas Incobrables				
Total *	(240.833)	47.962		(198.730)

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

3. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					
Estatales					
Otros					
Ingresos totales					
Gastos y Pérdidas					
Directos:					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos de administración					
Otros					
Indirectos					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos administración					
Otros					
Egresos Totales					
Resultado Operacional					

8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Proveedores	7.595	390
Provisión de gastos	1.799	1.679
Retenciones	<u>857</u>	<u>388</u>
Total	<u>10.251</u>	<u>2.457</u>

9. PROVISIÓN POR BENEFICIOS AL PERSONAL, CORRIENTES

El detalle de la provisión por beneficios al personal corrientes, es el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	1.300	

10. CONTINGENCIAS, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

La Fundación no posee contingencias, garantías ni compromisos al 31 de diciembre de 2013.

11. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (21 de marzo de 2014), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte la presentación o interpretación de los mismos.

Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>RUT</u>	<u>Firma</u>
Alejandro Cruz Olivares	Contador	6.055.867-1	
Armando Holzapfel Herrera	Representante Legal	9.669.503-9	

Fecha: Santiago 20 de Junio de 2013

IV. Guías Adicionales

A. Glosario

Activos sin restricciones, son aquellos activos que la organización sin fines de lucro ha recibido sin estipulaciones restrictivas de ninguna especie, por parte del donante.

Activos de disponibilidad permanentemente restringida, son aquellos activos que derivan de donaciones con restricciones y cuyo uso está limitado por disposiciones expresas del donante.

Activos de disponibilidad temporalmente restringida, son aquellos que derivan de donaciones en las cuales el donante ha establecido limitaciones en su uso, las expirarán a través del paso del tiempo o del cumplimiento de cláusulas especiales preestablecidas.

Aportes Iniciales son las sumas aportadas por los fundadores de la institución, para iniciar sus actividades sociales, y proveer de ingresos para el mantenimiento y desarrollo de la institución.

Corporación sin fines de lucro es una asociación de individuos que persiguen un fin común no lucrativo. El elemento básico de las corporaciones es la colectividad de individuos que la forman.

Cuotas Sociales son las sumas de dinero que se compromete a aportar periódicamente una persona, natural o jurídica, al ingresar en carácter de socio o asociado, a una institución sin fines de lucro.

Donación es la transferencia de activos, prestación de servicios, o extinción de pasivos que una persona, natural o jurídica, efectúa a otra persona o entidad en una transacción no recíproca, sin recibir nada a cambio.

Donación condicional, es aquella donación o promesa de donación, en la que el donante establece un determinado uso futuro, cuyo cumplimiento o incumplimiento, le permite recuperar los activos donados o libera de la promesa de transferir los activos ofrecidos.

Donación de Servicios, las donaciones destinadas a crear, mejorar o acrecentar otros activos de la entidad, mediante prestaciones que requieran de conocimientos especiales.

Donación de disponibilidad restringida (donación con restricciones), es aquella en que el donante especifica el uso que debe darse al activo donado. Se diferencia de la donación condicional, en que ésta establece condiciones para la donación, y en este caso, la restricción no afecta a la donación misma, sino al uso que debe darse al bien donado.

Donación de disponibilidad restringida permanentemente, son aquellas donaciones en las que los activos recibidos deben ser mantenidos permanentemente en la organización sin fines de lucro y ésta sólo puede disponer del total o parte de los recursos generados por dichos activos.

Donaciones de disponibilidad restringida temporalmente, son aquellas en que los activos recibidos en donación pueden ser de libre disposición de la organización sin fines de lucro, una vez que se haya cumplido un determinado período de tiempo, se hayan cumplido disposiciones específicas del donante, o ambas cosas a la vez.

Fundación es una institución destinada a cumplir los fines estatuidos por otra persona, natural o jurídica, que es el fundador de la institución. En ella el elemento básico es el patrimonio destinado a un fin no lucrativo. Pueden ser: fundaciones autónomas o fundaciones fiduciarias.

Fundación autónoma es aquella que se establece con personalidad jurídica propia y que tiene por objeto realizar, mediante los bienes aportados, los fines perseguidos por el fundador.

Fundación fiduciaria es una donación o asignación testamentaria a una persona natural o jurídica preexistente, quien deberá destinar perpetuamente los valores recibidos al fin perseguido.

Grupos de interés son todas aquellas personas o grupos de personas que pueden ser afectados, positiva o negativamente por la organización, y que a su vez pueden afectar positiva o negativamente a la organización. (Ejemplos de grupos de interés son: los trabajadores, los usuarios o público objetivo, las familias de los usuarios, la autoridad, los donantes, la sociedad en general, etc.).

Indicador de gestión principal, es el indicador más relevante para la gestión de la organización. En este modelo no ha sido pre definido, ya que podrá variar de organización a organización. No se refiere a un indicador financiero necesariamente. (Ejemplo: número de niños atendidos en el año; número de créditos otorgados, etc. Dependerá de la naturaleza y actividades de la organización).

Ingresos con uso restringido, son aquellos ingresos o ganancias derivados de activos recibidos en donación y que están afectos a restricciones temporales o permanentes.

Ingresos sin restricciones son los ingresos o ganancias percibidos por la organización, que no tienen restricciones en su disponibilidad.

Patrimonio es el activo neto de la institución, formado por los aportes iniciales de los asociados y por los superávit o déficit producidos durante el funcionamiento de ésta.

Promesa de donación, es un acuerdo oral o escrito por el que una persona natural o una institución se compromete a entregar dinero u otros bienes o a extinguir un pasivo de otra entidad, en una fecha futura.

Transacción no recíproca, es aquella en la que una institución entrega un activo o cancela un pasivo de otra, (o recibe un activo o la cancelación de su pasivo) sin recibir o entregar ningún valor a cambio.

Voluntario, es aquella persona que trabaja directamente para la organización sin fines de lucro o participa con su trabajo en alguna de sus actividades, y no recibe remuneración alguna por este concepto.

REUNION COORDINACION
Movimiento Adulto Mayor

Fecha : 21.ENE.2015
 Hora Inicio : 17:00 hrs.
 Hora término : 19:15 hrs.

OBJETIVO REUNIÓN: Coordinación Red Adulto Mayor

I. ASISTENTES:

Nombre	Organización
Juan Carlos Larraechea	Instituto de Envejecimiento
Marta Loyola	Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores. Colina
Víctor Leiva	Presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores. Maipú
Michel Toledo	Fundación Clotario Blest
Francisco Iturriaga	ANEP
Octavio Vergara	Fundación Oportunidad
Consuelo Moreno	Comunidad de Organizaciones Solidarias
Pamela Mardones	Fundación Villa Padre Hurtado
Edgardo Fuenzalida	Fundación Las Rosas
Octavio Holzapfel	Fundación Oportunidad
Claudia Covarrubias	Hogar de Cristo
Jaime Canitrot	Triple V

II. TEMAS:

Nº	MATERIA	RESPONSABLE	ACUERDOS	PLAZOS
1	Bienvenida	Octavio Vergara	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del acta anterior. • Se analizan impresiones de la reunión pasada. • En forma unánime, los miembros de la mesa manifiestan su deseo de continuar trabajando de manera activa en la organización, manteniendo como eje central de toda motivación la visibilización de la temática del Adulto Mayor en Chile. 	No aplica

2	Análisis de coyuntura	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Octavio Vergara informa sobre haber sostenido una reunión con la vocera de Marcha de los Bastones Gladys Fernández, para conocer el movimiento que lidera y poder tomar decisiones respecto del eventual apoyo o trabajo conjunto que pudiese existir. • La mesa analiza e intenta dilucidar los vínculos de la vocera con Acción Mayor (y los objetivos y nexos de la propia institución mencionada), además de su cercanía o militancia partidista. • Tras la discusión y entrega de diversos antecedentes, queda la impresión y convicción de que ese movimiento está teñido por temas e intereses políticos y de posicionamiento o figuración personal, lo que trasgrede el principal objetivo de esta mesa: visibilizar la temática del Adulto Mayor, promover el envejecimiento activo e impactar en las políticas públicas, actuando en forma completamente AJENA A INTERESES POLÍTICOS, partidistas o personales. 	No aplica
3	Propuesta de resolución	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Pese a la posición respecto del movimiento, de la vocera y del grupo Acción Mayor, la mesa discute sobre la eventual oportunidad de posicionamiento de la temática del adulto mayor, durante una segunda movilización de la Marcha de los Bastones • Al existir interés público en la marcha y plena coincidencia en términos de objetivos finales (mejorar la calidad de vida del adulto mayor en materia de acceso al transporte) la mesa resuelve analizar con detención el mérito del apoyo y participación en esa actividad (para la visibilización del problema) en las reuniones previas a la segunda marcha (presumiblemente a realizarse entre febrero y marzo de 2015). 	No aplica

4	Análisis de objetivos	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Se discute cuáles serán las “banderas de lucha” de la mesa. • En esa materia, la salud asume un primer lugar (por la urgencia que supone). La mayoría de la mesa concuerda en que esa debe ser la primera prioridad. • Se plantea la necesidad de generar acciones que apunten a asegurar la salud para la tercera edad (se analiza si es lo más adecuado impulsar cambios por la vía legal o no, exigiendo –por ejemplo- una Ley de Salud Garantizada para el Adulto Mayor). • Se discute también la necesidad de focalizar cada “batalla” o meta. Tener claridad con lo que se pide o demanda, para evitar asumir luchas q no tienen destino por su nivel de exigencias y por la limitación de recursos por parte del Estado para resolver el problema. 	No aplica
5	Análisis de eje de acción	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Dado ese contexto (necesidad de definir cada una de las metas y una estrategia de trabajo ad hoc), se plantea, discute y analiza la posibilidad de empujar la visibilización a través de un “concepto” y no mediante una o varias “luchas”. • Se propone que las acciones tengan como objetivo la defensa de la DIGNIDAD y RESPETO al adulto mayor. • La mesa resuelve que ese debe ser el énfasis de cada meta (como eje de acción), pero que debe tener acompañado un propósito concreto, explícito y bien definido (probablemente uno al año), con acciones comunicacionales específicas que gatillen movilizaciones o motiven interés público (elementos “cosistas” que permitan relevar el eje de la dignidad). • Se determina la necesidad de definir prontamente objetivos a corto, mediano y largo plazo. 	No aplica

6	Propuestas	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • La mesa manifiesta la necesidad de posicionar a la institución como “fuente” en todas las materias de Adulto Mayor, teniendo voz y opinión respecto de temáticas coyunturales, como por ejemplo la reforma laboral y su impacto en este grupo vulnerable. • Se propone generar una suerte de “entidad independiente de referencia”, tal como ha logrado posicionarse Paz Ciudadana en los temas de seguridad. • Para ello, se establece la necesidad primero de comunicar la existencia de esta mesa. Ello se realizaría durante el planteamiento de la primera “bandera de lucha”. • Se plantea la necesidad de estructurar y evaluar la participación de la mesa en los temas o movilizaciones de interés público (Marcha de los Bastones) y trabajar activamente en la Semana del Buen Trato del Adulto Mayor (15 de junio 2015). 	No aplica
7	Integrantes	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Se analiza la posibilidad de convocar o incorporar más actores a esta mesa. • Queda en acuerdo que por el momento no es prioritario sumar más instituciones y que –en caso de haber un candidato- este debe ser primero sugerido a la mesa plena, sometido a discusión y que no puede ser una persona individual sino siempre un representante de alguna institución necesariamente ligada a los Adultos Mayores. 	2015
8	Acuerdos	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Se analiza posible redefinición de día y hora para las reuniones del grupo. • Queda en acuerdo mantener las reuniones una vez al mes, en el mismo horario y día definidos hasta ahora (último miércoles a las 17:00 horas). 	No aplica.
9	Definiciones	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Se explicita la necesidad de definir la estrategia de las acciones a corto, mediano y largo plazo en la próxima 	25.FEB.2015

			<p>reunión, fijada a las 17:00 del miércoles 25 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además, se debe determinar definitivamente cuál será la primera meta y la estrategia para visibilizar la problemática. • En esa misma reunión deberá quedar clara la estructura orgánica de la mesa (quiénes podrán incorporarla, quiénes serán voceros, etc.). • Queda pendiente el nombre de la mesa (las dos opciones que se debaten son Red Mayor y Movimiento Mayor). • Tópicos a definir: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre de la institución ❖ Imagen corporativa ❖ Logo ❖ Cargos ❖ Banderas de lucha (metas concretas) ❖ Estrategia de trabajo ❖ Formación de comités ❖ Estrategia comunicacional ❖ Vocerías ❖ Principales acciones durante el 2015 ❖ Definición de plazos de trabajo 	
10	Reunión de Comité Ejecutivo	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece para el martes 17 de febrero a las 9:00 horas la necesidad de una reunión previa con un comité ejecutivo (compuesto por Michel Toledo, Octavio Vergara, Juan Carlos Larraechea, Consuelo Moreno y un representante de TripleV) que adelante los temas y decisiones que deberán ser resueltas en la reunión de la mesa plena. 	17.FEB.2015

M. 125926

"FUNDACIÓN OPORTUNIDAD"

TEXTO REFUNDIDO DE LOS ESTATUTOS

En Santiago de Chile, a siete de julio de dos mil tres, ante mí, IVÁN TORREALBA ACEVEDO, chileno, casado, abogado y Notario Público Titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, cédula nacional de identidad número tres millones Cuatrocientos diecisiete mil novecientos noventa guión cinco, domiciliado en calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, oficina quinientos uno, Comuna de Santiago, comparece: doña MARÍA ISABEL DÍAZ VELASCO, chilena, casada, abogado, cédula nacional de identidad número siete millones doscientos cuatro mil ciento veinticinco guión nueve, domiciliada en Avenida Isidora Goyenechea número tres mil ciento veinte, tercer piso, comuna de Las Condes; mayor de edad, a quien conozco por haberme acreditado su identidad con la cédula indicada, y expone: PRIMERO: En consideración a las modificaciones efectuadas por escritura pública de esta misma fecha, otorgada en esta Notaría, viene en otorgar un texto refundido de los estatutos de la "Fundación Oportunidad":

"TÍTULO PRIMERO: NOMBRE, DURACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO.-
 Artículo Primero: Nombre. Créase una fundación de fomento y apoyo a la cultura y educación denominada "FUNDACION OPORTUNIDAD", que se registrá por las normas del Libro I Titulo